

Del primer al segundo templo: Hitos de una edificante historia

P. Raúl Tellez, cjm

Parroquia San Juan Eudes de El Minuto de Dios - Bogotá

También ustedes como piedras vivas participan en la construcción de un templo espiritual y forman un sacerdocio Santo, que ofrece sacrificios espirituales. Aceptables a Dios por medio de Jesucristo (1 Pe 2,4).

El 19 de agosto de 2025 fue consagrado el nuevo templo de la parroquia San Juan Eudes del Barrio El Minuto de Dios, en Bogotá. En este artículo queremos recordar los hitos más importantes de la historia que conduce del primer al segundo templo.

Primer Templo



Nuevo Templo



El primer templo construido por el P. Rafael García Herreros

La comunidad parroquial de la Obra Minuto de Dios fue congregada por el P. Rafael García Herreros cjm desde el año **1957**.

En **1961** se construye el primer templo y se bendice el 8 de diciembre fruto de la visión del siervo de Dios P. Rafael García Herreros, fundador de la Obra El Minuto de Dios.

El 10 de septiembre de **1965** el Cardenal Arzobispo de Bogotá Luis Concha Córdoba erigió la parroquia San Juan Eudes en El Minuto de Dios y nombró cura párroco al P. Rafael García Herreros. Él ejerció como párroco hasta su muerte el 24 de noviembre de 1992.

1994: tras sortear diversas situaciones por problemas estructurales y después de análisis técnicos y esfuerzos por salvar el templo, la alcaldía de Bogotá no permite presencia de fieles dentro del templo. El párroco en ese momento era el P. Jairo Gallego cjm.

1995: se inician los diálogos con la oficina de Planeación Distrital para la reconstrucción del templo. No se encuentran los planos y las licencias de construcción de dicho templo.

1996: asume como párroco el P. Carlos Lozano cjm, quien empieza a realizar eventos y acciones para recolectar fondos. Se hacen esfuerzos técnicos y físicos por salvar el templo.

1998: se procede a la demolición del templo parroquial luego de obtener las autorizaciones correspondientes.

2002: el párroco P. Salomón Bravo cjm continúa las acciones para la reconstrucción del templo.

2019: el P. Óscar González cjm, párroco, decide construir un nuevo templo parroquial y, con la ayuda de la Corporación Obra Minuto Dios (COMD), abre la convocatoria privada para el diseño. Esta es ganada por la firma del arquitecto Ronnie Robles Munar. Desde entonces la COMD asume la gerencia integral del proyecto, contrata los estudios de suelos y estructurales, sanitarios y otros necesarios para obtener la licencia de construcción.

2022: bajo el liderazgo de los padres eudistas Óscar González, Mario Polo y Camilo Bernal, párroco, vicario parroquial y gerente de la COMD respectivamente. Los diálogos con la Curadora-1 y Planeación Distrital consiguen la licencia de construcción del nuevo templo parroquial.

El 19 de agosto, fiesta de San Juan Eudes, se coloca la primera piedra del nuevo templo, bendecida por monseñor Francisco Nieto, quien era obispo de Engativá.

Se asigna la construcción de la primera etapa del templo a la firma CIVILIA y se inicia el pilotaje de la obra con los fondos recaudados por la parroquia. Al término del pilotaje se suspende provisionalmente la obra.

2023: se inicia la búsqueda de nuevos recursos financieros bajo responsabilidad de la COMD. Se reanuda la obra.

2025: el 19 de agosto, culmina la primera etapa del nuevo templo parroquial que entrega la nave central, el presbiterio, la capilla del Sagrario, el espacio para el mausoleo del fundador y primer párroco, la sacristía, los cenizarios, parqueaderos, el atrio y el cerramiento.

Un trabajo conjunto

Esta obra es fruto del trabajo conjunto de la Provincia Eudista Minuto de Dios de la Congregación de Jesús y María, la Corporación Obra El Minuto de Dios y la parroquia San Juan Eudes de la diócesis de Engativá.

Se necesitó de la sinergia de estas instituciones para poder sacar adelante nuestro proyecto. Así, luego de 28 años, superamos distintas situaciones relacionadas con legalización del terreno y consecución de recursos.

Doy gracias a Dios por los sacerdotes, funcionarios de las entidades de El Minuto de Dios y los fieles en general de la comunidad parroquial, que han colocado su granito de arena para volver a tener un templo digno de una comunidad parroquial tan importante como la de El Minuto de Dios.

Destaco la labor de la Corporación Organización El Minuto de Dios y la empresa constructora CIVILIA con su gran equipo de arquitectos, ingenieros, maestros y trabajadores.

El templo es la casa de todos para el feliz encuentro con Dios y con los hermanos. Seguirá siendo “la misma iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas” (San Juan Pablo II).

La exhortación apostólica La alegría del Evangelio (*Evangelii Gaudium*), del Papa Francisco, describe muy bien la función del templo y de la parroquia:

La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y

forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero (EG, 27).

La consagración del nuevo templo

La ceremonia de consagración del nuevo templo fue presidida por el Obispo de la Diócesis de Engativá, Monseñor Germán Medina Acosta. Ha sido un *kairós* para todas las entidades que, junto con la comunidad parroquial, lo han hecho posible.

Esta efeméride coincide con la celebración del año jubilar Peregrinos de esperanza. Además, este mismo año se celebra el centenario de la canonización del titular de la parroquia San Juan Eudes, razón por la cual este templo es también “templo jubilar”.

Este evento, de profundo valor litúrgico y simbólico, encarna el renacer espiritual de una comunidad que ha esperado durante casi tres décadas su nuevo templo parroquial.

Otra gracia vivida en nuestra parroquia es el inicio y difusión de la Renovación Carismática Católica en Colombia y América Latina, movimiento eclesial surgido en dos universidades católicas de Estados Unidos, que gracias a la apertura ecuménica y evangelizadora de los padres eudistas García Herreros y Diego Jaramillo, ha sido fuente de renovación de la vida cristiana, inspiración de iniciativas pastorales y evangelizadoras a través de los medios masivos de comunicación y fundación de comunidades laicales y grupos de oración por toda Colombia y América Latina.

Damos gracias por tantas bendiciones recibidas a lo largo de nuestra vida parroquial: el ministerio fecundo, soñador y con decidida proyección social, educativa y presencia pio-

nera en la televisión y los medios de comunicación del P. Rafael García Herreros. Y, recordémoslo: el Minuto de Dios no existiría sin los medios de comunicación social.

¡Qué gran noticia!: ya tenemos este espacio de encuentro, celebración y animación para la acción evangelizadora, social, educativa y de medios de comunicación social que es El Minuto de Dios.

El nuevo templo: una puerta que abre al futuro

Desde este lugar de sueño realizados han salido numerosos servidores eclesiales, sociales calificados y relevantes para la Nueva Evangelización. Seguimos apoyando la renovación eclesial con nuevas propuestas, evangelizadoras y pastorales, con una parroquia que congrega a todas sus fuerzas vivas: personas sectores, comunidades, asociados eudistas, ministerios y entidades que alrededor del nuevo templo tendrán la oportunidad de visibilizar mejor ese caminar como parroquia sinodal en misión, reflejando a Jesucristo, el Buen Samaritano, Constructores del Reino de Dios y misioneros de la misericordia, como lo pedía San Juan Eudes, con corazón grande y ánimo decidido.

Finalizo con las oportunas palabras del mismo P. Rafael García Herreros:

Los habitantes del Minuto de Dios deben tomar conciencia de que formamos una comunidad dinámica y misionera; que tenemos algo que llevar a otras partes, que tenemos ideales sociales y cristianos que deben ser participados y comunicados a otros. Nuestra comunidad debe ser misionera. Debe enviar mensajeros que lleven un mensaje nuevo y renovado a otras partes (El Mensajero, N° 111, septiembre 30 de 1972).

En oración nos encomendamos a los corazones amantes de Jesús y María.